

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS JUAN YARUR SpA
Inscripción Registro de Valores N°1114

Santiago, 28 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), el suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA (la "Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el N°1114, y debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 27 de agosto pasado hemos tomado conocimiento de la aprobación otorgada por el *Federal Reserve Bank of Atlanta* (la "Reserva Federal"), actuando bajo las facultades delegadas por el *Board of Governors of the Federal Reserve System*, a la solicitud presentada por la Sociedad y Bci Group S.A. relativa a la implementación de la propuesta de evolución de la estructura societaria de Banco de Crédito e Inversiones (la "Propuesta"), informada a la CMF con fecha 26 de enero de 2026.

En virtud de la obtención de la autorización de la Reserva Federal, la Sociedad continuará avanzando en la ejecución de los restantes pasos previstos en la Propuesta.

De acuerdo con lo establecido en la Circular N°988 de la CMF, informamos a Ud. que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que este hecho esencial podría tener en los resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrés Irarrázabal Ureta', is written over a horizontal line.

Andrés Irarrázabal Ureta
Gerente General
Empresas Juan Yarur SpA

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile